

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:**

**MARCIA MARJORIE GUARANDA BOHORQUEZ, en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía ATLANTIC CONTAINER SERVICES S. A. ATCONSERSA a usted atentamente digo:**

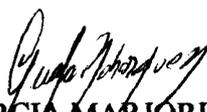
Sírvase tomar nota que con fecha 20 de junio del 2010, se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones:

1.- FLOR HIPATIA SANCHEZ GOMEZ de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0911818235 ha transferido sus CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor a favor de SARA IVONNE DIAZ BAILON de nacionalidad ecuatoriana, con cedula 0917525818.

2.- BLANCA FLOR GOMEZ FLORES de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0902585918 ha transferido sus CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor a favor de SARA IVONNE DIAZ BAILON de nacionalidad ecuatoriana, con cedula 0917525818.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**MARCIA MARJORIE GUARANDA BOHORQUEZ**  
Expediente # 100926